



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 547ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-079-25 (CAGEG-079/2025) para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información; Equipo de Comunicación y Telecomunicación; y Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:30** horas del día **04 de noviembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez del Comité Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Omar Ibrahim Cabral Mier Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Ma. Yolanda Meza Ríos Representante de UVEG 	C. Javier Oswaldo Núñez Guevara Representante de UVEG 
C. Miguel Ángel Mendoza Santamaria Representante de SF 	C. José Antonio Donato Garnica Representante de CJE 
C. María de Lourdes Gómez Olvera Representante de ITESST 	C. Ederia Vargas Barajas Representante de PAOT 
C. Alma Rosa Hernández Ramírez Representante de IECA 	C. Mariela Murrieta Luna Representante de IECA 
C. Beatriz Elena García Ortega Representante de Innovación 	C. Omar Fonseca Rangel Representante de SEGOB 
C. Eduardo Rodolfo Martínez Medina Representante de SEGOB 	C. Roberto Kaled Silva Valdivia Representante de UTAPE 
C. Edgar Eduardo Rangel Pérez Representante de SSyP 	C. Verónica Rodríguez Alcántara Representante de SSyP 
C. María de Lourdes Acevedo Durán Representante de UPB 	C. Alfredo Manríquez Gasca Representante de UPB 
C. Felipe de Jesús Tafuya Franco Representante de UVEG 	C. José Hernández Canchola Representante de IECA 
C. Sergio Arturo Padilla Hernández Representante de IECA 	C. Jonathan Francisco García Hernández Representante de UVEG 

C. Ricardo Briones Orozco Representante de Com. Social 	C. Sandra Idalia Hernández Juárez Representante de CECCEG 
C. Afra Verónica Rodríguez Villa Representante de CODE 	C. Mauricio Flores Pérez Representante de CECCEG 
C. Brenda Guadalupe Chávez Gallo Representante de SEGOB 	C. Roberto Orozco Navarro Representante de SF 
C. Arturo Antonio Perera Cortés Representante de CEAIIV 	C. Julián González García Representante de IPLANEG 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/iri/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se hace constar que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla de dicho portal para su debida constancia.
- b) Se aclara que para las partidas 93 y 114 las cartas solicitadas en los puntos 1.15 y 1.16 del inciso a) presentación de ofertas de manera presencial, así como las cartas 1.13 y 1.14 del inciso b) presentación de ofertas de manera electrónica deberán ser emitidas por el fabricante del equipo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:15 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **04 de noviembre de 2025**, firmando en ella los que intervinieron.

ceg.

80

Relación de preguntas y respuestas

Nombre del Participante: SOLUCIONES INTELIGENTES TECNOLÓGICAS EMPRENDEDORAS S.A.P.I. DE C.V.

Partida: 24

Pregunta 1: Solicita la convocante NO BREAK DE 3000VA, 2400 WATTS, CON 9 TOMACORRIENTES, Por lo que solicitamos a la convocante nos permita presentar un equipo con al menos 8 tomacorrientes (4) NEMA 5-15R Y (4) NEMA 5-15/20R Todos con respaldo a baterías, supresión y regulación, sin ser obligatorio para los demás participantes, ¿acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida:24

Pregunta 2: Solicita la convocante NO BREAK DE 3000VA, 2400 WATTS, Solicita la convocante ÍNDICE DE AUMENTO DE ENERGÍA 530 JOULES, Por lo que solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo que sea de al menos 480 Joules instantáneos sin ser obligatorio para los demás, ¿acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida:64

Pregunta 3: Solicita la convocante un UPS DE 6000VA, 5400W, Voltaje de entrada 120V, operación de salida (min) 100V, Dada la capacidad del equipo, por Norma, debe ser alimentado a 208/240V y el equipo puede contar con transformador reductor de voltaje a 110/120V, por lo que solicitamos a la convocante nos indique si para esta partida, debe ser cubierto de esta manera: capacidad de 6000VA/5400 Watts, Voltaje de entrada entre 200V a 240V y voltaje de salida 110V y 208V, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Podrá ofertarlo de conformidad a lo establecido en el Anexo I, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida:64

Pregunta 4: Solicita la convocante un UPS DE 6000VA, 5400W, ¿Nos podría indicar la convocante si solo requiere suministro o también instalación? en caso de llevar también instalación, ¿los requisitos eléctricos deberán ser considerados por el participante?

Respuesta: Se requiere instalación. Los requisitos eléctricos deberán ser considerados por el participante y de conformidad a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

Partida:64

Pregunta 5: ¿En caso de llevar instalación, habrá fecha para visita para poder considerarlo en la propuesta

Respuesta: No se considera visita.

Partida:64

Pregunta 6: En caso de que, si existe visita, ¿nos puede confirmar la convocante el día y hora para realizar la visita de levantamiento?

Respuesta: No se considera visita.

Partida:64

Pregunta 7: En caso de que no existe visita y si se requiera instalación, ¿nos puede confirmar la convocante el alcance de la instalación como lo es: Si es necesario adecuaciones especiales con CFE, adecuaciones con tubería, metros de tubería en caso de necesitar, lugar exacto de la instalación, metros de cable, y distancia de tablero a conectar.

Respuesta: Será en el Site del centro, deberá considerar 15 metros de tubería Conduit galvanizada y cable de cobre calibre 6.

Partida: 64

Pregunta 8: Entendemos que todos los requisitos deben ser comprobables desde la página web del fabricante, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Las características técnicas solicitadas en el Anexo I, deberán ser comprobables en la pagina web del fabricante

Relación de preguntas y respuestas

Partida: 76

Pregunta 9: Se pide a la convocante nos pueda confirmar si es solo suministro o requiere instalación en Sitio.

Respuesta: Solo suministro.

Partida: 76

Pregunta 10: En dado caso que se requiera instalación, se pide a la convocante nos comparta el alcance de la misma.

Respuesta: Se requiere solo suministro.

Partida: 76

Pregunta 11: Se entiende que el equipo se tiene que entregar como viene de fábrica, sin sistema operativos y aplicaciones

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Partida: 76

Pregunta 12: En caso de que la respuesta anterior sea que, si se tenga que entregar con Sistema operativo y aplicaciones, se pide a la convocante nos confirme el sistema, aplicaciones y alcance de como se tienen que entregar dichos equipos.

Respuesta: No se requiere sistema operativo.

Partida: 81

Pregunta 13: Se pide a la convocante nos pueda confirmar si es solo suministro o requiere instalación en Sitio.

Respuesta: Sólo suministro.

Partida: 81

Pregunta 14: En dado caso que se requiera instalación, se pide a la convocante nos comparta el alcance de la misma.

Respuesta: No se requiere instalación.

Partida: 81

Pregunta 15: Se entiende que el equipo se tiene que entregar como viene de fábrica, sin sistema operativos y aplicaciones

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Partida: 81

Pregunta 16: En caso de que la respuesta anterior sea que, si se tenga que entregar con Sistema operativo y aplicaciones, se pide a la convocante nos confirme el sistema, aplicaciones y alcance de como se tienen que entregar dichos equipos.

Respuesta: Deberá entregar ser sin sistema operativo

Partida: 83

Pregunta 17: Se pide a la convocante nos pueda confirmar si es solo suministro o requiere instalación en Sitio.

Respuesta: : Sólo suministro.

Partida: 83

Pregunta 18: En dado caso que se requiera instalación, se pide a la convocante nos comparta el alcance de la misma.

Respuesta: No se requiere instalación.

Partida: 83

Pregunta 19: Se entiende que el equipo se tiene que entregar como viene de fábrica, sin sistema operativos y aplicaciones

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Partida:83

Relación de preguntas y respuestas

Pregunta 20: En caso de que la respuesta anterior sea que, si se tenga que entregar con Sistema operativo y aplicaciones, se pide a la convocante nos confirme el sistema, aplicaciones y alcance de como se tienen que entregar dichos equipos.

Respuesta: Deberá entregar ser sin sistema operativo

Partida: 113

Pregunta 21: ¿Solicita la convocante UPS 10KVAS, nos podría indicar la convocante si cuentan con instalación trifásica, es decir 3 Fases, Neutro y Tierra?

Respuesta: Si se cuenta con instalación trifásica

Partida: 113

Pregunta 22: Nos podría indicar la convocante si habrá fecha para visita para revisar adecuaciones físicas y eléctricas para poder integrarlo a la propuesta ya que al ser un equipo que lleva una importante instalación, es recomendable realizar un levantamiento

Respuesta: No se considera visita

Partida: 113

Pregunta 23: En caso de que, si existe visita, ¿nos puede confirmar la convocante el día y hora para realizar la visita de levantamiento?

Respuesta: No se considera visita

Partida:113

Pregunta 24: En caso de que no existe visita y si se requiera instalación, ¿nos puede confirmar la convocante el alcance de la instalación como lo es: Si es necesario adecuaciones especiales con CFE, adecuaciones con tubería, metros de tubería en caso de necesitar, lugar exacto de la instalación, metros de cable, y distancia de tablero a conectar.

Respuesta: Ya se cuenta con la instalación necesaria a pie de equipo.

Nombre del Participante: Grupo 27 Doce SA de CV

Partida: 76

Pregunta 1: La convocante solicita Unidad óptica DVD-Rom, solicitamos amablemente se nos permita ofertar esta unidad como externa, se acepta nuestra propuesta??

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 76

Pregunta 2: La convocante solicita fuentes de poder de 800W, es nuestro entender que los 800W son el límite máximo de la fuente a ofertar, por lo que se puede ofertar equipos con 2 fuentes de poder de 750W es correcta nuestra apreciación??

Respuesta: No es correcta su apreciación, los 800W son características mínimas.

Partida: 80

Pregunta 3: La convocante solicita monitor con puerto DVI-D, este es un tipo de puerto que se encuentra obsoleto, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un monitor con puerto HDMI o DisplayPort en lugar del puerto DVI-D, se acepta nuestra propuesta??

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes

Partida: 113

Pregunta 4: Solicita la convocante un UPS de 10KVA con servicio de instalación, nos podría delimitar los alcances de ésta, si es que se necesita hacer cableado nuevo, nuevas conexiones, incluir tablero, etc

Respuesta: Ya se cuenta con la instalación necesaria a pie de equipo

Partida: 113

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including the word 'Cleg' and various scribbles.

Relación de preguntas y respuestas

Pregunta 5: Podría la convocante permitir una visita en sitio para valorar los requerimientos de instalación, se acepta nuestra propuesta??

Respuesta: No se requiere visita.

Partida: 15 y 16

Pregunta 6: La convocante solicita Switch PoE de 24 Puertos con puertos PoE+ de mínimo 30W cada uno y un presupuesto total de PoE de 370W, podría la convocante aclarar si requiere un Switch con 740W totales (24 puertos x30W)

Respuesta: Cada puerto podrá soportar 30W como mínimo y la carga total del equipo deberá soportar 370 Watts como mínimo en operación.

Partida: 17, 18, 19, 20, 21 y 22

Pregunta 6: La convocante solicita Switch PoE de 48 Puertos con puertos PoE+ de mínimo 30W cada uno y un presupuesto total de PoE de mínimo 370W, podría la convocante aclarar si requiere un Switch con 1440W totales (48 puertos x30W)

Respuesta: Cada puerto podrá soportar 30W como mínimo y la carga total del equipo deberá soportar 740 Watts como mínimo en operación.

Nombre del Participante: Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Anexo técnico

Partida: 59 y 71

Pregunta 1: En las dos partidas solicitan el mismo equipo COMPUTADORA DE ESCRITORIO 3 PRO-2025 pero tienen diferente clave de artículo. Esto quiere decir que ¿se podrán asignar a diferentes proveedores? En caso de ser así, nos podría indicar la convocante ¿cuál es la diferencia entre estas?

Respuesta: Al ser bienes de idénticas características se adjudicarán a un solo licitante, lo anterior en apego al inciso k) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación.

Partida: 30, 32, 33, 69, 96 y la 117

Pregunta 2: En la partida 117 solicitan el mismo equipo COMPUTADORA PORTÁTIL 2 PRO 2025 pero tiene diferente clave de artículo que las otras partidas con la misma descripción. Esto quiere decir que esta partida ¿se podrá asignar a otro proveedor? En caso de ser así, nos podría indicar la convocante ¿cuál es la diferencia entre estas?

Respuesta: Al ser bienes de idénticas características se adjudicarán a un solo licitante, lo anterior en apego al inciso k) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación.

Nombre del Participante: Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.

Partida: 93

Pregunta 1: En el numeral 1.15 de los requisitos adicionales para participar en la partida 93, se solicita presentar una carta del fabricante o distribuidor mayorista que acredite al licitante como distribuidor autorizado. Considerando que la acreditación oficial de un distribuidor debe provenir directamente del fabricante, quien es la entidad que otorga la autorización formal para la comercialización de sus productos, surge la duda respecto a si una carta emitida por un distribuidor mayorista cumple con el mismo nivel de validez y certeza que una carta emitida por el fabricante. En este sentido, se solicita a la convocante que la carta sea requerida directamente al fabricante, con el fin de garantizar la autenticidad de la representación comercial y asegurar la trazabilidad de los equipos ofrecidos.

Respuesta: Se aclara que para las partidas 93 y 114 las cartas solicitadas en los puntos 1.15 y 1.16 del inciso a) presentación de ofertas de manera presencial, así como las cartas 1.13 y 1.14 del inciso b) presentación de ofertas de manera electrónica deberán ser emitidas por el fabricante del equipo.

Partida: 93

Pregunta 2: En el numeral 1.16 de los requisitos adicionales para participar en la partida 93, se solicita presentar una carta del fabricante o distribuidor mayorista donde se señale que se responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, mano de obra y refacciones.

Relación de preguntas y respuestas

Dado que las condiciones establecen que la garantía debe ser de fábrica en partes, mano de obra y en sitio, surge la duda respecto a si una carta emitida por un distribuidor mayorista cubre los alcances técnicos y contractuales requeridos, ya que este tipo de carta no siempre representa un compromiso directo del fabricante en la aplicación de las garantías. En este sentido, se solicita a la convocante que la carta sea emitida directamente por el fabricante y que, adicionalmente, se considere como requisito que el proveedor cuente con un centro de servicio autorizado por la marca, a fin de asegurar la correcta atención en sitio, la disponibilidad de refacciones originales y el cumplimiento íntegro de las obligaciones de garantía previstas en la convocatoria.

Respuesta: Se aclara que para las partidas 93 y 114 las cartas solicitadas en los puntos 1.15 y 1.16 del inciso a) presentación de ofertas de manera presencial, así como las cartas 1.13 y 1.14 del inciso b) presentación de ofertas de manera electrónica deberán ser emitidas por el fabricante del equipo. En cuanto al cuestionamiento sobre el centro de servicio autorizado no se acepta su propuesta.

Partida: 114

Pregunta 1: En el numeral 1.15 de los requisitos adicionales para participar en la partida 114, se solicita presentar una carta del fabricante o distribuidor mayorista que acredite al licitante como distribuidor autorizado. Considerando que la acreditación oficial de un distribuidor debe provenir directamente del fabricante, quien es la entidad que otorga la autorización formal para la comercialización de sus productos, surge la duda respecto a si una carta emitida por un distribuidor mayorista cumple con el mismo nivel de validez y certeza que una carta emitida por el fabricante. En este sentido, se solicita a la convocante que la carta sea requerida directamente al fabricante, con el fin de garantizar la autenticidad de la representación comercial y asegurar la trazabilidad de los equipos ofrecidos.

Respuesta: Se aclara que para las partidas 93 y 114 las cartas solicitadas en los puntos 1.15 y 1.16 del inciso a) presentación de ofertas de manera presencial, así como las cartas 1.13 y 1.14 del inciso b) presentación de ofertas de manera electrónica deberán ser emitidas por el fabricante del equipo.

Partida: 114

Pregunta 2: En el numeral 1.16 de los requisitos adicionales para participar en la partida 114, se solicita presentar una carta del fabricante o distribuidor mayorista donde se señale que se responderá para la aplicación de las garantías de fábrica, mano de obra y refacciones. Dado que las condiciones establecen que la garantía debe ser de fábrica en partes, mano de obra y en sitio, surge la duda respecto a si una carta emitida por un distribuidor mayorista cubre los alcances técnicos y contractuales requeridos, ya que este tipo de carta no siempre representa un compromiso directo del fabricante en la aplicación de las garantías. En este sentido, se solicita a la convocante que la carta sea emitida directamente por el fabricante y que, adicionalmente, se considere como requisito que el proveedor cuente con un centro de servicio autorizado por la marca, a fin de asegurar la correcta atención en sitio, la disponibilidad de refacciones originales y el cumplimiento íntegro de las obligaciones de garantía previstas en la convocatoria.

Respuesta: Se aclara que para las partidas 93 y 114 las cartas solicitadas en los puntos 1.15 y 1.16 del inciso a) presentación de ofertas de manera presencial, así como las cartas 1.13 y 1.14 del inciso b) presentación de ofertas de manera electrónica deberán ser emitidas por el fabricante del equipo. En cuanto al cuestionamiento sobre el centro de servicio autorizado no se acepta su propuesta.

Nombre del Participante: Corporativo Nethost S.A de C.V.

Partida:14,15 y 16

Pregunta 1: Respecto a la partida 14, 15 y 16 switches PoE 24p que indica se incluyan 2 transceivers 1 G SFP y 2 jumpers FO, se solicita a la convocante amablemente detalle el tipo de SFP requerido; estándar 1000BASE-LX (largo alcance, fibra monomodo) o 1000BASE-SX (corto alcance, fibra multimodo) y la longitud de los jumpers FO?

Respuesta: El transceiver deberá cumplir con el estándar 1000BASE-SX (500 mts.) y se aclara que el jumper de F.O. deberá ser como mínimo de 1.5 metros de longitud.

Partida: 17, 18, 19, 20, 21 y 22

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

Relación de preguntas y respuestas

Pregunta 2: Respecto a la partida 17, 18, 19, 20, 21 y 22 switches PoE 48p que indica se incluyan 2 transceivers 1 G SFP y 2 jumpers FO, se solicita a la convocante amablemente detalle el tipo de SFP requerido; estándar 1000BASE-LX (largo alcance, fibra monomodo) o 1000BASE-SX (corto alcance, fibra multimodo) y la longitud de los jumpers FO?

Respuesta: El transceiver deberá cumplir con el estándar 1000BASE-SX (500mts.) y se aclara que el jumper de F.O. deberá ser como mínimo de 1.5 metros de longitud y 100% compatible para su operación con el switch y transceiver de F.O. que oferte.

Partida: 75

Pregunta 3: Respecto a la partida 75 ACCESS POINT, que indica que el punto de acceso cuente con "función de convivencia radio celular, se solicita confirmar si es aceptable que el equipo disponga de detección dinámica de frecuencia (DFS) como mecanismo de mitigación automática de interferencias radioeléctricas, cumpliendo con el mismo objetivo de garantizar estabilidad operativa ante señales externas en el entorno. Ya que la función DFS (Dynamic Frequency Selection) permite detectar interferencias en bandas de 5 GHz y realizar el cambio automático a canales libres conforme a normativas internacionales (FCC/ETSI).

Este mecanismo cumple el propósito técnico de minimizar afectaciones por señales externas, incluyendo fuentes de tipo celular, radar o comunicaciones satelitales, asegurando la correcta operación del punto de acceso sin requerir una función específica de "convivencia radio celular".

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 97

Pregunta 4: Respecto al monitor que solicitan, ¿es posible aceptar uno de 32" 1920x1080 con puerto vga/hdmi?

Respuesta: Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con los demás requisitos solicitados en el Anexo I.

Partida: 97

Pregunta 5: El chipset solicitado actualmente es escaso, por lo que solicitamos al área usuaria nos permita ofertar un equipo con el chipset B760.

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 122

Pregunta 6: Respecto a la partida 122, SWITCHES que indica un requerimiento de capacidad de conmutación de al menos 200 Gbps, Para evitar la congestión, la capacidad de conmutación debe ser superior o igual al doble de la suma del ancho de banda de todos los puertos. En un switch de 48 puertos RJ45 y 2 puertos SFP con velocidad de 1 Gbps, la capacidad de conmutación mínima debería ser 100 Gbps $[(48 \text{ Gbps} + 2 \text{ Gbps}) * 2 = 100 \text{ Gbps}]$ para permitir el tráfico full-duplex sin pérdida. En este sentido, solicitamos a la convocante considere como mínimo de capacidad de conmutación 100 Gbps. ¿Es posible aceptar este valor de capacidad de conmutación como mínimo?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 122 y 124

Pregunta 7: Respecto a las partidas 122 y 124, SWITCHES Se solicita confirmar si es aceptable que el equipo cumpla con el protocolo MSTP (Multiple Spanning Tree Protocol, IEEE 802.1s), considerando que dicho estándar integra las funciones de RSTP (IEEE 802.1w) y permite la operación de múltiples instancias de árbol de expansión con convergencia rápida. De esta forma, el cumplimiento con MSTP implica de manera implícita el soporte de MRSTP.

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 122

Pregunta 8: Respecto a la partida 122, SWITCHES. Se solicita a la convocante que el requerimiento de soporte del algoritmo MD5 sea considerado opcional, dado que un switch de capa 2 implementa autenticación conforme al estándar IEEE 802.1X con servidor RADIUS, el cual utiliza internamente métodos de autenticación como EAP-MD5.

Relación de preguntas y respuestas

Por lo tanto, el objetivo funcional de autenticación mediante MD5 se encuentra implícitamente cubierto dentro del soporte nativo de 802.1X/RADIUS, sin requerir que el equipo declare el algoritmo MD5 de forma explícita. Favor de pronunciarse.

Respuesta: Podrá ofertar el algoritmo MD5 como opcional, siempre y cuando se cumpla con algoritmos mejores a nivel de seguridad.

Nombre del Participante: **Sentinel TI, S.A. de C.V.**

Por medio de la presenta nos permitimos solicitar ante ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

Partida: 59

Pregunta 1: Se entiende que las características solicitadas por la convocante son mínimas, pudiendo ofertar equipos con características superiores.

Respuesta: Deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A), donde tendrá que apegarse a las características solicitadas.

Partida: 63

Pregunta 1: Se entiende que las características solicitadas por la convocante son mínimas, pudiendo ofertar equipos con características superiores.

Respuesta: deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A), donde tendrá que apegarse a las características solicitadas

Pregunta 2: ¿Se le solicita a la convocante nos indique el tipo de nema que se requiere?

Respuesta: Se requiere Nema 1

Partida: 76

Pregunta 1: Se entiende que las características solicitadas por la convocante son mínimas, pudiendo ofertar equipos con características superiores.

Respuesta: deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A), donde tendrá que apegarse a las características solicitadas

Pregunta 2: ¿La unidad óptica DVD-ROM que solicitan puede ser externa vía USB de la misma marca del servidor propuesto?

Respuesta: Podrá ofertarla de manera indistinta externa o interna.

Pregunta 3: ¿Nos pueden indicar que características debe tener la tarjeta de fibra (fibre channel) que solicitan, cómo es la velocidad que se requiere, si es para conexión de SAN a almacenamiento vía FC-AL o si es de fibra para almacenamiento SAN vía ethernet (iSCSI) y si se conectaría al almacenamiento de la Partida 81 o Partida 82 para considerar lo necesario en esa integración?

Respuesta: La FC es para almacenamiento SAN y se solicita de 16 Gbps

Pregunta 4: ¿La licencia de administración del servidor (Puerto de administración) debe ser básica o Enterprise?

Respuesta: Debe ser básica

Pregunta 5: ¿Se puede ofertar un monitor de 27 pulgadas de la misma marca que el servidor, debido a que el monitor de 28 pulgadas que solicitan ya no es de una medida estándar para la mayoría de los fabricantes del mercado?

Respuesta: Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 6: ¿Se le solicita a la convocante nos indique el tipo de nema que se requiere?

Relación de preguntas y respuestas

Respuesta: Se requiere Nema 5-15

Partida: 77

Pregunta 1: Se entiende que las características solicitadas por la convocante son mínimas, pudiendo ofertar equipos con características superiores.

Respuesta: Deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A), donde tendrá que apegarse a las características solicitadas.

Pregunta 2: ¿Se le solicita a la convocante nos indique el tipo de nema que se requiere?

Respuesta: Se requiere Nema 1

Partida: 80

Pregunta 1: Se entiende que las características solicitadas por la convocante son mínimas, pudiendo ofertar equipos con características superiores.

Respuesta: Deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A), donde tendrá que apegarse a las características solicitadas.

Pregunta 2: ¿Es posible ofertar un adaptador HDMI o VGA debido a que el puerto DVI está descontinuado en equipos actuales?

Respuesta: No se aceptan adaptadores

Partida: 81

Pregunta 1: Se entiende que las características solicitadas por la convocante son mínimas, pudiendo ofertar equipos con características superiores.

Respuesta: Deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A), donde tendrá que apegarse a las características solicitadas

Pregunta 2: ¿Se le solicita a la convocante nos indique el tipo de nema que se requiere?

Respuesta: Deberá ser Nema 5-15P

Partida: 82

Pregunta 1: Se entiende que las características solicitadas por la convocante son mínimas, pudiendo ofertar equipos con características superiores.

Respuesta: Deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A), donde tendrá que apegarse a las características solicitadas

Pregunta 2: ¿Se le solicita a la convocante nos indique el tipo de nema que se requiere?

Respuesta: Deberá ser Nema 5-15P

Partida: 83

Pregunta 1: Se entiende que las características solicitadas por la convocante son mínimas, pudiendo ofertar equipos con características superiores.

Respuesta: Deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos

Relación de preguntas y respuestas

de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A), donde tendrá que apegarse a las características solicitadas
Pregunta 2: ¿Se le solicita a la convocante nos indique el tipo de nema que se requiere?
Respuesta: Deberá ser Nema 5-15P

Partida: 95

Pregunta 1: Se entiende que las características solicitadas por la convocante son mínimas, pudiendo ofertar equipos con características superiores.
Respuesta: Deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A), donde tendrá que apegarse a las características solicitadas
Pregunta 2: ¿La capacidad mínima de 270 TB utilizable considera deduplicación y compresión, o debe ser neta sin aplicar estas técnicas?
Respuesta: Los 270TB se refiere a la capacidad total USABLE antes de deduplicación y compresión.
Pregunta 3: ¿Se espera que el sistema esté preconfigurado con los 324 TB en crudo desde el inicio, o se puede escalar progresivamente?
Respuesta: Esta es la capacidad en crudo requerida de 324TB desde el inicio, no se permite escalar de forma progresiva, ni por consumo, debe estar disponible desde la inicialización del equipo.
Pregunta 4: ¿Cuál es el tipo de datos que se almacenarán principalmente (archivos, bases de datos, imágenes, backups, etc.)?
Respuesta: Servidores virtuales de VMware.
Pregunta 5: ¿Qué software de respaldo se utilizará principalmente en el entorno actual?
Respuesta: Nakivo backup & replication y vRanger.
Pregunta 6: ¿Qué tipo de Air-Gap se prefiere: físico (desconexión total) o lógico (segmentación de red)?
Respuesta: Se acepta cualquiera de los dos Air-Gap, siempre y cuando cumpla la funcionalidad solicitada.
Pregunta 7: ¿Existe alguna política interna de retención de datos que deba cumplirse (por ejemplo, años de retención, normativas específicas)?
Respuesta: Dicha información se compartirá al licitante adjudicado.
Pregunta 8: ¿Qué nivel de cifrado se requiere para los datos en reposo y en tránsito? ¿Se debe cumplir con alguna norma específica (FIPS, GDPR, etc.)?
Respuesta: Debe cumplir con el nivel de auto cifrado FIPS 140-2 con AES de 256 bits y con GDPR.
Pregunta 9: ¿Qué mecanismos de autenticación están actualmente implementados en el entorno (LDAP, Active Directory, etc.)?
Respuesta: No se cuenta con algún mecanismo de autenticación, el equipo debe tener la capacidad de usar usuario locales y/o integrados con AD sin perder alguna funcionalidad requerida.
Pregunta 10: ¿Se requiere integración con entornos de nube específicos (AWS, Azure, GCP)? ¿Ya se cuenta con infraestructura en alguno de ellos?
Respuesta: La solución debe tener la capacidad de integrarse con nubes como AWS o Azure
Pregunta 11: ¿Qué tipo de replicación se espera: síncrona, asíncrona, entre sitios físicos o hacia la nube?
Respuesta: Asíncrona
Pregunta 12: ¿Se requiere compatibilidad con algún sistema operativo o hipervisor específico (Windows Server, Linux, VMware, etc.)?
Respuesta: con VMware Vsphere
Pregunta 13: ¿La instalación debe realizarse en sitio o puede ser remota?
Respuesta: La instalación, puesta a punto y configuración debe realizarse en sitio.
Pregunta 14: ¿Las licencias de cifrado y replicación deben estar activas desde el inicio o pueden adquirirse posteriormente?
Respuesta: Las licencias deben estar activas y disponibles desde el inicio de la implementación del proyecto

Relación de preguntas y respuestas

Partida: 98

Pregunta 1: Se entiende que las características solicitadas por la convocante son mínimas, pudiendo ofertar equipos con características superiores.

Respuesta: Deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A), donde tendrá que apegarse a las características solicitadas

Partida: 42, 43, 44, 45, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 70, 71, 97.

Pregunta 1: Se solicita que el equipo cuente desde fábrica con el Agente Absolute preinstalado en el firmware, de manera que, en caso de requerirse su uso, pueda ser activado posteriormente mediante la adquisición de la licencia correspondiente. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Nombre del Participante: CAPA TRES S.A. DE C.V.

Partida: 63

Pregunta 1: La licitación menciona tarjeta HBA 10Gb 2 puertos SFP. ¿Es correcto entender que la tarjeta será una tarjeta NIC que soporta conectividad con transceptores ópticos SFP+ de 10Gb?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Partida: 63

Pregunta 2: La licitación menciona 2 discos SSD de 480GB y 4 discos SFF de 2TB. ¿Es correcto entender que, si la propuesta considera una capacidad superior en ambos tipos de disco, será aceptada?

Respuesta: Podrán ofertar capacidad superior en ambos tipos de disco, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 76

Pregunta 3: la unidad óptica mencionada en la licitación es DVD-ROM. ¿Es correcto entender que se trata de un requisito opcional, considerando que este tipo de medio óptico ya casi no se utiliza?

Respuesta: No es correcta su apreciación el DVD-ROM es obligatorio, puede ser externo.

Partida: 76

Pregunta 4: la unidad óptica mencionada en la licitación es DVD-ROM. ¿Podría el convocante aceptar como opción la provisión de la interfaz USB, que es más conveniente y de mayor uso frecuente recientemente?

Respuesta: No es correcta su apreciación el DVD-ROM es obligatorio, puede ser externo.

Partida: 81

Pregunta 5: La licitación solicita un servidor de almacenamiento. ¿Podría el convocante aceptar el uso de un almacenamiento dedicado en lugar de una solución basada en servidor? Teniendo en cuenta que un almacenamiento dedicado sería superior a la solución basada en servidor.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I

Partida: 81

Pregunta 6: La licitación solicita 4 puertos Ethernet de 1 Gbps. ¿Podría el convocante aclarar si este almacenamiento se utilizará para el protocolo de acceso iSCSI o NAS?

Respuesta: Se utilizará con el protocolo iSCSI

Partida: 82

Pregunta 7: ¿Es correcto entender que el convocante está solicitando una solución de almacenamiento para SAN, lo que significa que no se basa en una solución de servidor?

Relación de preguntas y respuestas

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Partida: 81 y 82

Pregunta 8: Según el documento "Base.docx" II.g) lugar y hora de entrega, se menciona que los ítems 80, 81, 82, 83, 84, 85 y 90 serán entregados en el mismo lugar.

¿Es correcto entender que el convocante acepta considerar la unión de la partida 81 y la partida 82, almacenándolos en un solo equipo? (NAS + SAN)

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 95

Pregunta 9: Se menciona que "El equipo debe tener procesadores Intel o AMD". ¿Podría el convocante aceptar que la oferta considere un equipo de respaldo dedicado que utilice otro tipo de procesador de otra marca, y que este procesador con más de 64 núcleos sea un criterio mejor para el producto?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con los requisitos técnicos mínimos solicitados en el Anexo I.

Partida: 95

Pregunta 10: Se menciona que "Debe ser compatible con la replicación cruzada entre múltiples sitios y entornos de nube pública, híbrida y privada (Amazon AWS, Microsoft Azure)". ¿Es correcto entender que el equipo propuesto necesita tener la capacidad de integración con el software de respaldo, y que el software de respaldo debe realizar este tipo de transferencia de datos a uno de esos entornos?

Respuesta: La replicación debe ser realizada directamente por el sistema de almacenamiento, sin depender de la integración con el software de respaldo.

Partida: 95

Pregunta 11: Se menciona que "El sistema debe ofrecer deduplicación adaptativa y global, la cual debe ser realizada por hardware, permitiendo la optimización del almacenamiento y la reducción de costos operativos. La deduplicación proporcionada por el hardware debe ser mayor que lo que se puede lograr con software de respaldo." ¿Es correcto entender que debe haber una definición de la relación de reducción de datos en la ficha técnica que indique que el equipo puede alcanzar una cierta relación de reducción de datos superior a 60:1?

Respuesta: El equipo debe ser capaz de ofrecer deduplicación adaptativa la cual se debe entregar de forma global en todo el sistema y no de forma individual o por carpeta o volumen, sino por todo el sistema, esta deduplicación debe adecuarse al tipo de dato respaldado.

Partida: 95

Pregunta 12: Se menciona que "Compatible con software de respaldo empresarial: Veeam, Commvault, Veritas, vRanger, etc."

¿Es correcto entender que el convocante no está solicitando el software de respaldo y que el convocante será responsable de todas las acciones relacionadas con el software de respaldo, como la integración y configuración?

Respuesta: No se solicita el software de respaldo, pero como parte de las actividades de configuración e instalación se debe realizar la integración del sistema de almacenamiento con el software de respaldo y validar la funcionalidad entre estos.

NOMBRE DEL LICITANTE: DINÁMICA DEL CENTRO SA DE CV

PARTIDA 5,6,7,8,9,10,11,12,13

Pregunta 1: Solicita el siguiente punto en el ap - puerto de consola usb + cable de conexión ¿es posible omitir este puerto ya que el equipo tiene un puerto de consola vía rj45?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Relación de preguntas y respuestas

PARTIDA 14,15,16
SWITCHES POE 24P.

Pregunta 2: ¿cuáles serían las marcas de los sistemas ya implementados con los que cuentan actualmente?

Respuesta: En términos de lo establecido en el artículo 80 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, su pregunta no se encuentra directamente vinculada con los puntos contenidos en las bases y anexos de la presente licitación, desprendiéndose que el planteamiento vertido no se encuentra orientado propiamente a hacer dudas o comentarios en torno al pliego de requisitos contenidos en las bases, por tanto este Comité desecha su pregunta.

PARTIDA 17,18,19,20,21,22
SWITCHES POE 24P

Pregunta 3: cual sería el diámetro / medida de los jumper de fibra óptica lc/lc

Respuesta: Se aclara que el jumper de FO. deberá ser como mínimo de 1.5 metro de longitud y 100% compatible para su operación con el switch y transceiver de F.O. que oferte.

PARTIDA 102
CONMUTADOR

Pregunta 4: ¿la dependencia ya cuenta con cableado estructurado para la instalación de los equipos telefónicos.?

Respuesta: Si, se cuenta con cable estructurado.

Pregunta 5: ¿con que clase de telefonía cuentan actualmente (troncal o digital)?

Respuesta: Se cuenta con telefonía digital.

PARTIDA 103
FORTIGATE 400F

Pregunta 6: ¿se considera la instalación y configuración del equipo en sitio?

Respuesta: No se requiere instalación, ni configuración.

PARTIDA 111
CONMUTADOR

Pregunta 7: ¿la dependencia ya cuenta con cableado estructurado para la instalación del equipo telefónicos.?

Respuesta: Si ya se cuenta con instalación de cableado estructurado en los inmuebles.

Pregunta 8: ¿con que clase de telefonía cuentan actualmente si (troncal o digital)?

Respuesta: No se cuenta con telefonía instalada.

Pregunta 9: ¿se considera switch poe 24 puertos para esta partida?

Respuesta: No se considera, ya se cuenta con switch POE instalado.

PARTIDA 84
COMPUTADORA PORTÁTIL 1 EDU

Pregunta 10: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar procesador de nueva generación Marca AMD Modelo Ryzen 3-210 con 4 Núcleos, 8 Hilos, 8MB Caché L3, con frecuencia base de 3GHZ, el cual es indicado por el fabricante como el reemplazo del solicitado originalmente ¿Se Acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

PARTIDAS 25, 26, 27, 29, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 46, 47, 48, 49, 50, 68
COMPUTADORA PORTÁTIL 1 PRO

Relación de preguntas y respuestas

Pregunta 11: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con procesador de nueva generación Marca AMD Modelo Ryzen 3-210 con 4 Núcleos, 8 Hilos, 8MB Caché L3, con frecuencia base de 3GHZ el cual es indicado por el fabricante como el reemplazo del solicitado originalmente ¿Se Acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

PARTIDAS 30, 32, 33, 69, 96, 117
COMPUTADORA PORTÁTIL 2 PRO

Pregunta 12: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con procesador de nueva generación Marca AMD Modelo Ryzen 5-220 DE 6 Núcleos, 12 Hilos, 16 Mb de caché, frecuencia base de 3.20Ghz el cual es indicado por el fabricante como el reemplazo del solicitado originalmente ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

PARTIDA 98
ESTACIÓN DE TRABAJO PORTÁTIL

Pregunta 13: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar procesador de nueva generación Marca y Modelo Intel Ultra 9 285HX, con 2.1Ghz, de frecuencia Base en núcleos de eficiencia, y 2.8Ghz de frecuencia base en nucleos de rendimiento, 8 núcleos de rendimiento y 16 núcleos de eficiencia, 24 Hilos, el cual es indicado por el fabricante como el reemplazo del solicitado originalmente ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 14: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con 1 puerto USB-A 10Gbps, y un total de tres puertos Thunderbolt USB-C independientes al puerto de carga, con las siguientes características : Puerto Thunderbolt 4 USB-C de 40Gbps de tasa de señalización, entrega de energía por USB (Power Delivery) y compatible con DisplayPort 2.1 independientes al puerto de carga, además de 2 Puertos Thunderbolt™ 5 con USB Type-C® 80Gbps tasa de señalización entrega de energía por USB (USB Power Delivery, y DisplayPort™ 2.1) 1 x Entrada HDMI, 1 x RJ45 10/100/1000 y 2.5Gbps ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

PARTIDA 76
SERVIDORES

Pregunta 15: No especifica velocidad ni tipo de fibra FC o SFP solicitamos a la convocante nos permita integrar 10Gb SFP dual ¿Se acepta nuestra propuesta, nos puede aclarar la convocante si consideramos únicamente la tarjeta sin los módulos SFP o transceivers?

Respuesta: No es correcta su apreciación, y se aclara que deberá incluir los módulos SFP, la FC es para almacenamiento SAN y se solicita de 16 Gbps.

Pregunta 16: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un servidor con 1 puerto USB 2.0 Interior en Tarjeta Madre, así como 4 puertos USB 3.0 externos tanto en parte posterior como parte frontal en total además de los puertos de video frontal y posterior ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Nombre del Participante: COMPUCAD S.A. DE C.V.
Partida: 83

Pregunta 1: solicitan 2 servidores tipo rack que cuenten con 256 GB de memoria RAM DDR5 de 4800 Mhz o superior y con capacidad de expandir al menos a 512 GB, con el objetivo de brindar las mejores capacidades posibles se acepta que las memorias propuestas sean de un mínimo de 5200 Mhz , ¿se acepta la solicitud?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Relación de preguntas y respuestas

Nombre del Participante: Telecomunicaciones Modernas S.A. de C.V.

Partida: 63. SERVIDOR

Pregunta 1: Se solicita tarjeta HBA de 10Gb, ¿debemos entender que es una tarjeta Ethernet 10Gb con interfaz de fibra (SFP)?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Partida: 63. SERVIDOR

Pregunta 2: ¿Nos puede indicar la Convocante si debemos de considerar integrar los 2 ópticos (GBIC) para dicha tarjeta?

Respuesta: Sí, deberán considerarse dos módulos ópticos (GBIC/SFP+) de 10 Gb compatibles con la tarjeta ofertada, tipo SFP+ SR (Short Range) o equivalente, con conectividad por fibra óptica multimodo.

Partida: 76. SERVIDORES

Pregunta 3: ¿Es posible omitir la unidad DVD-ROM? toda vez que ningún fabricante integra ya estos dispositivos.

Respuesta: El DVD-ROM es obligatorio, puede ser externo.

Partida: 76. SERVIDORES

Pregunta 4: Solicitan tarjeta Fiber Channel, ¿nos pueden indicar si dicha tarjeta es para conectar un dispositivo de almacenamiento?

Respuesta: La FC es para almacenamiento SAN y se solicita de 16 Gbps

Partida: 76. SERVIDORES

Pregunta 5: Solicitan tarjeta Fiber Channel, ¿nos pueden indicar qué velocidad debe soportar dicha tarjeta?

Respuesta: La FC es para almacenamiento SAN y se solicita de 16 Gbps

Partida: 76. SERVIDORES

Pregunta 6: Solicitan tarjeta FiberChannel, ¿nos pueden indicar si dicha tarjeta debe incluir el óptico (GBIC)?

Respuesta: Deberá incluir el óptico (GBIC).

Partida: 77. NAS 8TB

Pregunta 7: ¿Solicitan que el equipo incluya solamente dos discos de 4TB?

Respuesta: Sí, se solicita que el equipo NAS incluya únicamente dos discos duros de 4TB cada uno, diseñados específicamente para entornos NAS, que en conjunto proporcionen una capacidad total de 8TB brutos.

Partida: 77. NAS 8TB

Pregunta 8: En caso de ser afirmativa la pregunta ¿pueden indicarnos si estos dos discos deberán estar en arreglo de RAID 1?

Respuesta: Sí. Los dos discos de 4TB deberán entregarse instalados y configurados en arreglo RAID 1.

Partida: 81. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO

Pregunta 9: Debido a las nuevas generaciones de procesadores, actualmente no hay un procesador que cumpla cabalmente con las especificaciones solicitadas, es decir 8 núcleos, 64MB de cache y 3.6GHZ de velocidad, por lo que solicitamos atentamente a la Convocante nos permita ofertar un procesador superior, el cual cuenta con velocidad de 2.1GHZ, 32 núcleos y 60MB de caché, el cual es de mayor performance. Lo anterior con el fin de no incrementar el costo del servidor ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 81. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO

Relación de preguntas y respuestas

Pregunta 10: En caso de resultar negativa la respuesta dada a nuestra pregunta anterior, solicitamos atentamente a la Convocante nos permita ofertar el servidor con un procesador de 36 núcleos, 67.5Mb de caché y con una velocidad de 2.0GHz de mucho mayor performance al solicitado, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 81. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO

Pregunta 11: Con el fin de permitir la libre participación y no dejar fuera la marca que represento, solicitamos atentamente a la Convocante, nos permita ofertar servidores con memoria RAM de al menos 5600MT/s, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatoria para los demás licitantes.

Partida: 81. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO

Pregunta 12: ¿Nos puede indicar la Convocante si se deben incluir fuentes redundantes para este servidor?

Respuesta: Se aclara que las fuentes solicitadas deberán ser redundantes.

Partida: 81. SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO

Pregunta 13: ¿Nos puede confirmar la Convocante que este equipo, NO debe incluir sistema operativo alguno?

Respuesta: Es correcta su apreciación, no se debe incluir sistema operativo.

Partida: 83. SERVIDOR TIPO RACK

Pregunta 14: Pregunta 1: Debido a las nuevas generaciones de procesadores, actualmente no hay un procesador que cumpla cabalmente con las especificaciones solicitadas, es decir 16 núcleos, 32 sub-procesos, 64MB de cache y velocidad de 3 GHZ de velocidad, por lo que solicitamos atentamente a la Convocante nos permita ofertar un procesador con velocidad de 2.1GHZ, 24 núcleos, 48 subprocesos y 30MB de caché, el cual es de mayor performance. Lo anterior con el fin de no incrementar el costo del servidor ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 83. SERVIDOR TIPO RACK

Pregunta 15: En caso de resultar negativa la respuesta dada a nuestra pregunta anterior, solicitamos atentamente a la Convocante, nos permita ofertar un procesador con velocidad de 2.3GHz, 16 núcleos, 32 subprocesos y mayor cantidad de memoria caché, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 83. SERVIDOR TIPO RACK

Pregunta 16: ¿Es posible ofertar un servidor con un solo puerto VGA?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 95. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

Pregunta 17: Entendemos que dicho almacenamiento, es un almacenamiento para respaldo, ¿nos puede indicar la Convocante, si es posible ofertar un equipo de propósito general o el equipo deberá estar catalogado por el fabricante como almacenamiento específico para respaldo?

Respuesta: El equipo ofertado, dado las características y el propósito del mismo, debe estar catalogado como un almacenamiento para respaldos, ya que esto asegura que el equipo haya sido diseñado y fabricado con este propósito.

Partida: 95. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

Pregunta 18: Solicitan un total de almacenamiento crudo de 324TB, así como un total de almacenamiento utilizable de 270TB. ¿Dicho almacenamiento utilizable será contabilizado antes o después de compresión y deduplicación?

Respuesta: Los 270TB se refiere a la capacidad total USABLE antes de deduplicación y compresión

Relación de preguntas y respuestas

Partida: 95. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

Pregunta 19: Entendemos que el sistema de almacenamiento solicitado, es para funciones de respaldo de información, por lo que en relación con la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos de la manera más atenta, se permita un almacenamiento que tenga la capacidad de respaldar los 270TB solicitados, sin que sea requisito la cantidad de 324TB de almacenamiento crudo, toda vez, que existen soluciones enfocadas a respaldo que cuentan con algoritmos de compresión y deduplicación capaces de entregar la capacidad usable solicitada, sin necesidad de incluir esa cantidad de almacenamiento crudo, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se acepta su propuesta siempre y cuando la capacidad total usable sea de 270TB antes de deduplicación y compresión. No se acepta que los 270TB se entreguen con algún nivel de compresión o deduplicación.

Partida: 95. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

Pregunta 20: Nos puede indicar la Convocante, ¿cuáles son las capacidades de protección anti ransomware que deben incluirse? ya que la capacidad de inmutabilidad por sí misma, no es una protección anti ransomware, ¿nos pueden confirmar si es solo inmutabilidad lo que necesitan?

Respuesta: No es correcta su apreciación deberá apegarse a lo establecido en el Anexo I de las bases de la presente licitación.

Partida: 95. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

Pregunta 21: Solicitan que la solución permita incorporar capacidad de almacenamiento, computo, memoria RAM y conectividad LAN, sin embargo, no especifican una capacidad de crecimiento, ¿es posible ofertar un equipo cuya arquitectura ofrezca las capacidades de almacenamiento solicitadas, sin tener la capacidad de incorporar nodos que cuenten con discos, procesador, memoria y LAN, para crecimiento? toda vez que esa es una arquitectura para un sistema de almacenamiento de propósito general, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta la propuesta ya que con el propósito de mantener una linealidad en el desempeño, se requiere de una solución que incorpore tanto almacenamiento, CPU, RAM y red cuando se realice un crecimiento, esto disminuye el impacto en la ventana de respaldo y los tiempos de recuperación

Partida: 95. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

Pregunta 22: Se solicita compatibilidad con NFS, CIFS y S3, ¿se refieren a Amazon S3?

Respuesta: No es correcta su apreciación, se debe tener compatibilidad con los protocolos NFS, CIFS y S3; siendo S3 un protocolo orientado a almacenamiento de objetos estándar.

Partida: 95. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO

Pregunta 23: El protocolo S3 es un servicio de almacenamiento de objetos que ofrece escalabilidad, disponibilidad de datos de gran capacidad, por lo que un dispositivo para respaldo no necesita contar con dicha compatibilidad, es posible ofertar un equipo que no cuente con dicha compatibilidad, cumpliendo y superando con las demás especificaciones solicitadas?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: PROVEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

Todas las partidas del Anexo 1

Pregunta 1: Con fundamento legal en el Artículo 67 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, respetuosamente solicitamos se autorice la modificación del plazo de entrega derivado a un alta demanda internacional de equipos tecnológicos, días de asueto en países de origen de diversos fabricantes de los equipos requeridos, así como los retrasos logísticos globales, por lo que solicitamos se autorice la modificación del plazo de entrega, estableciendo como nueva fecha el día 06 de marzo de 2026. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación

Relación de preguntas y respuestas

Todas las partidas del Anexo 1

Pregunta 2: Con relación a las especificaciones técnicas solicitadas, existen características superiores a las establecidas en el Anexo I. En ese sentido, consideramos que ofrecer especificaciones técnicas que superen las mínimas requeridas no debería ser motivo de descalificación, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado como base. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A)

Partidas 93 y 114 del Anexo 1

Pregunta 3: Es de señalarse que los bienes requeridos en las partidas 93 y 114 corresponden a impresoras de alta especialidad de la marca EVOLIS, para ello, es indispensable que el proveedor cuente con respaldo directamente del fabricante y no por un mayorista, con esta medida, se garantiza a la convocante, que distribuidores que no cuenten con la comercialización oficial en México, entreguen impresoras por canales no autorizados o de manera ilícita, y asegurar que los equipos provengan de una fuente legítima y reconocida por el fabricante, que son originales y nuevos en todos sus componentes. Por lo anterior, solicitamos que las cartas de distribuidor autorizado y aplicación de garantía sean emitidas directamente por el fabricante de la marca EVOLIS y forme parte de los requisitos solicitados en los puntos 1.18 y 1.19 de las bases. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se aclara que para las partidas 93 y 114 las cartas solicitadas en los puntos 1.15 y 1.16 del inciso a) presentación de ofertas de manera presencial, así como las cartas 1.13 y 1.14 del inciso b) presentación de ofertas de manera electrónica deberán ser emitidas por el fabricante del equipo.

Partidas 93 y 114 del Anexo 1

Pregunta 4: En caso de que no sea aceptada nuestra solicitud anterior, solicitamos respetuosamente que la convocante establezca como requisito obligatorio que las cartas requeridas en los puntos 1.15 y 1.16 de las bases incluyan una carta acreditación formal emitida por el fabricante EVOLIS, en la que se respalde el carácter de Distribuidor Mayorista de quien las suscribe. Esta medida tiene como finalidad evitar la entrega de impresoras por canales no autorizados, garantizar la legitimidad de los equipos y asegurar que provengan de una fuente reconocida oficialmente por el fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se aclara que para las partidas 93 y 114 las cartas solicitadas en los puntos 1.15 y 1.16 del inciso a) presentación de ofertas de manera presencial, así como las cartas 1.13 y 1.14 del inciso b) presentación de ofertas de manera electrónica deberán ser emitidas por el fabricante del equipo.

Partidas del Anexo I

Pregunta 1 Partida 95

Se menciona que "El equipo debe tener procesadores Intel o AMD". ¿Podría el convocante aceptar que la oferta considere un equipo de respaldo dedicado que utilice otro tipo de procesador de otra marca, y que este procesador con más de 64 núcleos sea un criterio mejor para el producto?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 2 Partida 95

Se menciona que "Debe ser compatible con la replicación cruzada entre múltiples sitios y entornos de nube pública, híbrida y privada (Amazon AWS, Microsoft Azure)". ¿Es correcto entender que el equipo propuesto necesita tener la capacidad de integración con el software de respaldo, y que el software de respaldo debe realizar este tipo de transferencia de datos a uno de esos entornos?

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.

Relación de preguntas y respuestas

Respuesta: La replicación debe ser realizada directamente por el sistema de almacenamiento, sin depender de la integración con el software de respaldo

Pregunta 3 Partida 95

Se menciona que "El sistema debe ofrecer deduplicación adaptativa y global, la cual debe ser realizada por hardware, permitiendo la optimización del almacenamiento y la reducción de costos operativos. La deduplicación proporcionada por el hardware debe ser mayor que lo que se puede lograr con software de respaldo." ¿Es correcto entender que debe haber una definición de la relación de reducción de datos en la ficha técnica que indique que el equipo puede alcanzar una cierta relación de reducción de datos superior a 60:1?

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: El equipo debe ser capaz de ofrecer deduplicación adaptativa la cual se debe entregar de forma global en todo el sistema y no de forma individual o por carpeta o volumen, sino por todo el sistema, esta deduplicación debe adecuarse al tipo de dato respaldado.

Pregunta 4 Partida 95

Se menciona que "Compatible con software de respaldo empresarial: Veeam, Commvault, Veritas, vRanger, etc." ¿Es correcto entender que el convocante no está solicitando el software de respaldo y que el convocante será responsable de todas las acciones relacionadas con el software de respaldo, como la integración y configuración?

Respuesta: No se solicita el software de respaldo, pero como parte de las actividades de configuración e instalación se debe realizar la integración del sistema de almacenamiento con el software de respaldo y validar la funcionalidad entre estos.

Pregunta 5 Partida 95

El solicitante indica en los requerimientos técnicos que: "La solución debe ser capaz de implementar una arquitectura que permita añadir capacidad de almacenamiento, computo, memoria RAM y conectividad de red LAN; esto debe ser incluido por cada uno de los nodos que conformen el cluster".

- Se entiende entonces que:
 - ¿Los nodos del Cluster (Chasis) son servidores que trabajarán en conjunto con Storage Solicitado y estos ya existen en la infraestructura actual?
- ¿Se requiere puntualmente que el Chasis del Storage Solicitado permita la expansión interna de CPU, RAM además de NETWORKING?
- Al hacer uso de la palabra Cluster, ¿se refieren a un almacenamiento escalable tipo SAN mediante conexiones DAC hacia chasis DAS para el agregado de chasis de almacenamiento o se refieren a una solución de servidores Hiperconvergentes que permitan el crecimiento de CPU, RAM y Storage Simultáneamente?

Respuestas: ¿Los nodos del Cluster (Chasis) son servidores que trabajarán en conjunto con Storage Solicitado y estos ya existen en la infraestructura actual?

R: Se requiere que la solución ofrezca en cada nodo recursos de CPU, Ram, red y disco, no se debe integrar con ningún Storage existente.

- ¿Se requiere puntualmente que el Chasis del Storage Solicitado permita la expansión interna de CPU, RAM además de NETWORKING?

Relación de preguntas y respuestas

R: Esta expansión de recursos se debe realizar por cada uno de los nodos que se agreguen como parte de la solución de almacenamiento

- Al hacer uso de la palabra Cluster, ¿se refieren a un almacenamiento escalable tipo SAN mediante conexiones DAC hacia chasis DAS para el agregado de chasis de almacenamiento o se refieren a una solución de servidores Hiperconvergentes que permitan el crecimiento de CPU, RAM y Storage Simultaneamente?

R= La solución propuesta no debe ser del tipo SAN o DAS, tampoco HCI, la solución solicitada debe agregar tanto desempeño como capacidad de almacenamiento por cada uno de los nodos del Cluster y trabajar en conjunto para tener una deduplicación global, se puede crear un Cluster a nivel del hardware o software.

Pregunta 6 Partida 95

Con referencia al apartado "El sistema se debe poder integrar con las funciones de escalado horizontal que ofrezca el software de respaldo" entiende entonces que

- ¿El sistema de almacenamiento solicitado deberá integrar su propia solución de software de respaldos o se integrará con el software existente?
- ¿Qué software de respaldos es el que utilizan actualmente?

Respuesta: El sistema de almacenamiento solicitado deberá integrarse con el software de respaldo existente el cual es vRanger Backup y Nakivo Backup

Nombre del Participante: Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas

Partida: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13

Pregunta 1: Solicitan el protocolo WEP, dicho protocolo ya es obsoleto además de inseguro. ¿Permite la convocante omitir dicho protocolo?

Respuesta: Se aclara que el protocolo WEP puede ser omitido.

Partida: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13

Pregunta 2: Solicitan Alimentación PoE y DC con prioridad DC. ¿Se requiere que se incluya el cable de corriente? O ¿solo es una característica que el Access Point debe de tener? Favor de aclarar.

Respuesta: Se aclara que deberá incluir el cable de corriente compatible con el equipo.

Partida: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13

Pregunta 3: Solicitan Habilitada la Gestión web remota por un tiempo ≥ 5 años. ¿Es correcto entender que después del tiempo solicitado al no estar activa o disponible la administración web y/o por Internet, el equipo deberá seguir operable, configurable y administrable de forma local sin perder la configuración?

Respuesta: Es correcta su apreciación y forma parte integral de las características solicitadas.

Partida: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13

Pregunta 4: Solicitan Autodiagnóstico + IA. ¿Es correcto entender que se busca que con la gestión web se otorgue las Herramientas de autodiagnóstico con información a partir de IA para resolución de problemas del equipo en la red?

Respuesta: Es correcta su apreciación y forma parte integral de las características solicitadas.

Partida: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13

Pregunta 5: ¿Se requiere capacitación, configuración y puesta a punto? De ser afirmativa la respuesta informar los lugares donde se instalaría y la cantidad de personas a capacitar.

Respuesta: No se requiere capacitación, configuración y puesta a punto.

Partida: 14, 15 y 16

Relación de preguntas y respuestas

Pregunta 6: Solicitan Administración centralizada en una sola cuenta. ¿Es correcto entender que este requerimiento es considerando que se solicita una gestión remota vía web de por lo menos 3 años?

Respuesta: Es correcta su apreciación y forma parte integral de las características solicitadas.

Partida: 14, 15 y 16

Pregunta 7: Solicitan Gestión remota vía web ≥ 3 años. ¿ Es correcto entender que después del tiempo solicitado al no estar activa o disponible la administración web y/o por Internet, el equipo deberá seguir operable, configurable y administrable de forma local sin perder la configuración?

Respuesta: Es correcta su apreciación y forma parte integral de las características solicitadas.

Partida: 14, 15 y 16

Pregunta 8: ¿Se requiere capacitación, configuración y puesta a punto? De ser afirmativa la respuesta informar los lugares donde se instalaría y la cantidad de personas a capacitar.

Respuesta: No se requiere capacitación, configuración y puesta a punto.

Partida: 17, 18, 19, 20, 21 y 22

Pregunta 9: Solicitan Administración centralizada en una sola cuenta. ¿Es correcto entender que este requerimiento es considerando que se solicita una gestión remota vía web de por lo menos 3 años?

Respuesta: Es correcta su apreciación y forma parte integral de las características solicitadas.

Partida: 17, 18, 19, 20, 21 y 22

Pregunta 10: Solicitan Gestión remota vía web ≥ 3 años. ¿ Es correcto entender que después del tiempo solicitado al no estar activa o disponible la administración web y/o por Internet, el equipo deberá seguir operable, configurable y administrable de forma local sin perder la configuración?

Respuesta: Es correcta su apreciación y forma parte integral de las características solicitadas.

Partida: 17, 18, 19, 20, 21 y 22

Pregunta 11: ¿Se requiere capacitación, configuración y puesta a punto? De ser afirmativa la respuesta informar los lugares donde se instalaría y la cantidad de personas a capacitar.

Respuesta: No se requiere capacitación, configuración y puesta a punto.

Partida: 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22

Pregunta 12: ¿Se requiere rack de montaje? De ser afirmativo ¿es de 2 o 4 postes?.

Respuesta: No se requiere rack de montaje.

Partida: 63

Pregunta 13: Solicitan 4 discos SFF de 2TB 7.2k con arreglo RAID 5. ¿ Podemos ofertar discos de mayor capacidad en la velocidad de 7.2k siendo mejor?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 75

Pregunta 14: Solicitan Operación sin controladora, no requiera licencia para su funcionamiento, autónomo, además de que la Administración en la nube con cuenta gratuita del fabricante y administración local. La marca que represento permite generar la cuenta en su administración web de forma gratuita, es decir no tiene costo. Lo que tiene costo es la administración de los equipos que suban a dicha administración. ¿Permite la convocante que se oferten equipos que cumplen y superan las especificaciones considerando que buscan administración local y que no se requieren licencias adicionales para su funcionamiento en el entendido de que si se requiere tener los equipos en la nube se maneje un costo?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Relación de preguntas y respuestas

Partida: 76

Pregunta 15: SERVIDORES ¿Cuántas unidades de rack requiere que sea el servidor?

Respuesta: Podrá ser de forma indistinto

Partida: 76

Pregunta 16: Solicitan 6 puertos de red Gigabyte ethernet, tarjeta de fibra fiber channel. ¿Es correcto entender que están solicitando dos tarjetas de dos tecnologías diferentes: Gigabit Ethernet (GbE) es una tecnología de red LAN (red local) y Fibre Channel (FC) es una tecnología de red de almacenamiento (SAN), no una red LAN? De ser afirmativa la respuesta puede la convocante especificar de que velocidad requiere la tarjeta de Fiber Channel: 16, 32 o 64 Gbps?

Respuesta: Es correcto, la FC es para almacenamiento y se solicita de 16 Gbps

Partida: 81, 82, 83

Pregunta 17: ¿Podemos entender que todas las características solicitadas son las mínimas y es posible ofertar características que superen dichos requerimientos?

Respuesta: Deberá considerar que las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A)

Partida: 121

Pregunta 18: Solicitan Software para la administración o controladora: Gratuito por fabricante con capacidad de supervivencia de los puntos de acceso inalámbricos cuando exista una falla temporal en el software, de tal manera que los usuarios conectados no sean interrumpidos en sus comunicación, con aplicación integrada para el monitoreo de carga en tiempo real. La marca que represento permite generar la cuenta en su administración web de forma gratuita, es decir no tiene costo. Lo que tiene costo es la administración de los equipos que suban a dicha administración. Adicional a ello los equipos de la marca que represento cuentan con el software para su administración local sin costo y permite generar un controlado virtual el cual cumple con las especificaciones solicitadas ¿Permite la convocante que se oferten equipos que cumplen y superan las especificaciones considerando la opción de administración local y que no se requieren licencias adicionales para su funcionamiento?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 122 y 124

Pregunta 12: Solicitan kit de montaje en rack ¿éste debe de ser para 2 o 4 postes?.

Respuesta: Para 2 postes

Nombre del Participante: LUIS JORGE GALLARDO MARTÍNEZ

Partida: 124

Pregunta 1: LOS SWITCH REQUERIDOS SE REQUIEREN NECESARIAMENTE CON PUERTOS PoE?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Partida:124

Pregunta 2: CUANDO SE REFIEREN A: INCLUYA KIT DE MONTAJE EN RACK, CABLE DE CORRIENTE Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION, CONFIGURACION Y ADMINISTRACION. DEBE INCLUIR Y, DE SER SÍ A MI PREGUNTA, PODRÍAN INDICAR LAS CANTIDADES DE ACUERDO A LO QUE DESEO ME PUEDAN ACLARAR, DE FAVOR.

1. SE CUENTA CON LOS MINIGBIC O TRANSCEIVER PARA LOS SWITCH REQUERIDOS Y, EN CASO DE NO CONTAR CON ELLOS, DE QUÉ TIPO SE REQUIEREN O SE TIENEN?
2. SE REQUIERE DE INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y, DE SER NECESARIA, CUÁNTOS METROS SE NECESITAN Y DE QUÉ TIPO DE FIBRA ÓPTICA SE UTILIZARÁ?

Relación de preguntas y respuestas

3. CUÁNTAS CHAROLAS PARA FIBRA ÓPTICA SE REQUIEREN Y, DE SER NECESARIAS, CUÁNTOS PÁNELES ÓPTICOS Y MÓDULO ADAPTADOR DE FIBRA SE NECESITAN, ASÍ COMO DE QUÉ TIPO?
4. CUÁNTOS JUMPER DE FIBRA ÓPTICA SE NECESITAN Y, DE SER NECESARIOS, DE QUÉ MEDIDAS Y DE QUÉ TIPO?
5. CUÁNTOS CONECTORES PARA FIBRA ÓPTICA SON NECESARIOS Y, DE SER NECESARIOS, DE QUÉ TIPO SE REQUIEREN, Y SI SE REQUIERE REALIZAR LA CONEXIÓN Y PRUEBAS CORRESPONDIENTES?

Respuesta:

1. Ya se cuenta con ellos, son 6, y son de tipo: transceiver mini GBIC SFP para fibra multimodo 1000base-sx soportando una distancia máxima de hasta 550 metros
2. Sí se requiere de la instalación, conexiones y pruebas. damos respuesta en cuanto a cantidades: 15 metros de fibra óptica para interior/exterior tipo om3 mm
3. 2 charolas de una ur cada una, un patch panel óptico con cuatro marcos para cada charola, y un módulo adaptador de fibra tipo lc para cada charola.
4. 4 jumpers de fibra óptica de 3 metros cada uno con conectores tipo lc om3 mm
5. 4 conectores tipo lc om3 mm 50/125 considerando sus conexiones y pruebas correspondientes

Nombre del Participante: MARIA GUADALUPE CERRILLO RAMÍREZ

Partida: 1 la 124

Pregunta 1: ¿Se contempla la entrega de anticipo?

Y si es afirmativa, ¿Qué porcentaje de Anticipo se otorga?

Respuesta: Deberá apegarse a lo establecido en el inciso s) del apartado VII. donde se menciona que, para presente procedimiento licitatorio no se considera anticipo.